

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6994** *PADALUX, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 4/2011, seguido a instancia de D. Manuel Carneros García contra Padalux, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 8-3-2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Padalux, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.268,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 8 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110016431-1